

ACTA Nº 124: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2010, con la presencia de 315 delegados, y siendo las 14:50 Hs., se inicia la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en la sede de la Institución sita en la Av. Corrientes 1441, 1º piso. Se encuentra presente el Sr. Vicepresidente I de la Asamblea de Delegados, a cargo de la Presidencia, Dr. José Console.-----

Dr. José Console (Vicepresidente I): Voy a proceder a la lectura del orden del día. **Primer punto: Elección de Autoridades de la Asamblea de Delegados: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario General y Secretario de Actas.** Voy a proceder a abrir la lista de oradores. Por favor, quienes quieran hacer uso de la palabra, sirvan identificarse con la mano. Tiene el uso de la palabra el Dr. Rubén Niño.-----

Dr. Rubén Niño (Bloque 52): Concretamente voy proponer como moción de orden que se vote como Presidente de la Asamblea al Dr. Héctor María Huici, Vicepresidente 1º, Dr. Marcelo Fabián García; Vicepresidente 2º, Dra. Susana Matilde Rozenblum; Secretario General Dr. Alberto Antonio Víctor Luis Spota y como Secretario de Actas al Dr. Alejandro Norberto Curcio.-----

Dr. José Console (Vicepresidente I): Tiene la palabra la doctora Julieta Bandirali.-----

Dra. Julieta Luisa Bandirali (Bloque 53) : Buenas tardes a todos y a todas. Respecto del primer punto del orden del día, previamente voy a hacer una pequeña reflexión que representa en su conjunto al espacio al que pertenezco. Sería deseable y muy bueno que pudiéramos recuperar una vieja tradición de este Colegio Público de Abogados y de otras instituciones y organismos colegiados como este, de que los cargos de la Mesa se distribuyeran de acuerdo al orden de la cantidad de votos que se hubieran obtenido en el correspondiente comicio. Eso sería deseable, y lo mismo ha dicho el Dr. Gil Lavedra en el ámbito del Congreso Nacional. Pero está visto que en este Colegio desde hace un tiempo, y hoy pasa lo mismo, esto no se pudo realizar. Por un lado, por concepciones autoritarias como las que hubo hace algunos años; por otro lado, por alianzas con pocos segmentos principistas en su conformación, como la que hoy nos toca ver expresadas en las palabras del Dr. Niño. Razón por la cual nosotros no nos vamos a abstener, porque para nosotros no es lo mismo que sean unos u otros y vamos a proponer a nuestros

propios candidatos, en el deseo de que alguna vez podamos recuperar esa vieja tradición. Por lo cual, propongo al Dr. Daniel Mauricio Leffler como Presidente; a la Dra. Liliana Haydee Beli como Vicepresidente 1º; al Dr. Federico Ercovich para la segunda vicepresidencia; a la Dra. Gloria Isabel Aced para la Secretaría General y al Dr. Hernán Domingo Del Gaizo para la secretaría de actas.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Bueno, muchas gracias doctora. Doctor Niño, le voy a contestar la moción que usted planteó. La misma no está considera en el Art. 57 del Reglamento como moción de orden. Por lo tanto, debo rechazarla. Sin perjuicio de lo cual, vamos a tener que abrir el debate respecto de los delegados que quieran opinar. Usted hizo una propuesta, pero el Art. 57 no contempla la elección de autoridades como moción de orden. Tiene la palabra el Dr. Julio Pueyrredón.

Dr. Julio Alberto Pueyrredón (Bloque 57): Señor Presidente, creo que claramente el objeto de este punto es la elección de autoridades y no abrir a debate. Por ende, lo que se plantea es que directamente se pase a elegir a las autoridades y se cierre el debate, sin ningún tipo de aditamento. No hay lista de oradores porque no corresponde en una elección de autoridades.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Doctor, yo le voy a leer un poco el Reglamento. El doctor planteó una moción de orden que no está contemplada en el Reglamento. Ahora, yo le voy a leer un párrafo del Art. 58 que dice: "...los restantes puntos —en este caso, la elección de autoridades— podrán debatirse brevemente pudiendo cada delegado hacer uso de la palabra una vez durante dos minutos como máximo". Así que yo, doctor, en esta pequeña atribución que tengo no le voy a cortar la palabra a ningún delegado que quiera opinar.

Dr. Julio Alberto Pueyrredón (Bloque 57): La moción de orden sería que se cierre el debate y se pase a votación.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Tengo una moción de orden del Dr. Pueyrredón, y tengo cinco delegados anotados previamente. Por lo tanto, se somete a votación el cierre de la lista de oradores y el cierre del debate. Por la afirmativa, se sirvan levantar la mano. QUEDA APROBADA EL CIERRE DE LA LISTA DE ORADORES Y EL CIERRE DEL DEBATE. Tiene la palabra el Dr. Spota. Cede el uso de la palabra. Tiene la palabra el Dr. Curcio. Cede la

Dr. ALEJANDRO N. CURCIO
SECRETARIO DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS
C.P.A.C.F.

palabra. Tiene la palabra el Dr. Vázquez. Cede la palabra. Bueno, tiene la palabra el Dr. Rizzo. Y no tengo más oradores.

Dr. Jorge Gabriel Rizzo (Bloque 47): Buenas tardes, Señor Presidente. Soy el jefe de Bloque de la Lista "Gente de Derecho", individualizada en esta Asamblea con el número 47. Soy uno de los dos presidentes vivos que fueron electos dos veces presidentes de esta Casa. El otro fue el Dr. Spota, les recuerdo, a quien le pusimos su nombre a nuestra Biblioteca. Es mi sexta oportunidad en esta Asamblea, en la cual no me hacía presente hace ya seis años. Hoy advertimos que nos encontramos frente a lo que podríamos denominar otra... de la voluntad de la gente. Nos encontramos frente a una alianza que el diario de ultraderecha La Nación denomina "adulta", pero que yo prefiero denominar adúltera. Vinculada entre personas que sienten odio y desprecio entre sí mismos. Que se han combatido en foros judiciales, universitarios y administrativos. Que se han descalificado durante 20, 30, 40 o 50 años. Y aquellos que fueron que condujeron los destinos de este Colegio que nosotros recibimos con nueve millones de pesos por año de pérdida. Hoy, señor Presidente, se diseminan con el virus de la treponema y vienen a debatir aquí un cargo tan importante para los destinos del Colegio como es la presidencia del órgano que aprueba el balance y el presupuesto, Señor Presidente. Cargo que va a cambiar la historia de esta conducción. Muy importante para los destinos de la abogacía de la Capital Federal. Evidentemente, nuevamente, como afirmó el otro día el dictador Jorge Rafael Videla, los que se rompen pero no se doblan se agachan y se arrastran.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Si puede redondear, doctor.

Dr. Jorge Gabriel Rizzo (Bloque 47): Señor Presidente, el gran problema es que nosotros jamás les hemos pedido a empleados administrativos de este colegio el 10% durante un año de lo que perciben como salario. No hemos permitido que se robe. Entonces, como no permitimos que se robe, no se puede venir a sentarse un ladrón con nosotros, señor Presidente. Para terminar, señor Presidente. Íbamos a proponer la abstención ante este acuerdo espurio. Pero haciendo referencia nada más que a las sagradas escrituras, hemos decidido solicitar que nuestro Bloque vote por la negativa tanto a una como a otra propuesta. Señor Presidente, le voy a pedir que conste en acta lo que están diciendo las personas y que se individualicen así podemos ir a

tribunales perfectamente. Señor Presidente, yo acuso a muchos de los que están sentados aquí de haber saqueado al Colegio Público de Abogados. De haber habilitado edificios supuestamente sin que tengan permiso de obra. De lo que se descubrió en la auditoría contable que se hizo en su oportunidad. El negociado de Cassaba, Señor Presidente. Los acuso de todo eso. Señor Presidente, no se rompe ni se dobla. Mucho menos se agacha, le insisto. Y vamos a proponer, porque no somos tibios como algunos que al no ser ni fríos ni calientes serán escupidos o vomitados por Dios, votar por la negativa de ambas propuestas. Muchas gracias, señor Presidente.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Señores delegados, por favor. Como son las cosas, no. Yo integré un Consejo donde el señor Presidente que usaba moñito tocaba una campanita y nos hacía callar la boca. Acá, por lo menos hay libertad de expresión, se pudieron expresar todos. Me parece que el Colegio va cambiando. Voy a someter a votación la propuesta que podemos llamar número uno. Y la propuesta de la doctora, número dos. Así votan por la uno y por la dos. Entonces, tengo la propuesta N.º 1, que sería la Mesa integrada por el Dr. Héctor María Huici, el Dr. Marcelo Fabián García; la Dra. Susana Matilde Rozenblum; el Dr. Alberto Antonio Víctor Luis Spota y el Dr. Alejandro Norberto Curcio en los cargos de Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Secretario de Actas, respectivamente.

Dr. Jorge Gabriel Rizzo (Bloque 47): Señor Presidente, en honor a la democracia voy a pedir que el voto sea nominal. Con quince votos alcanza.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Si lo acompañan quince delegados. Bueno, vamos a tomar la votación nominal. Les voy a recordar a todos los presentes que el Art. 63 dice: "el Presidente podrá mandar salir de la sala reuniones a toda persona del público que interfiera en el normal desarrollo de la sesión". Dr. Tiene el uso de la palabra.

Delegado: Gracias, doctor. Simplemente aceptando el voto nominal, que vaya a votar tiene que votar por la lista 1 o por la lista 2, o abstenerse.

Dr. José Console (Vicepresidente I): No, doctor. Está equivocado. El doctor propuso la lista íntegra. Yo la tengo que sacar a votación por la afirmativa y por las abstenciones. Doctor Rizzo. Breve, por favor.

Dr. Jorge Gabriel Rizzo (Bloque 47): Señor Presidente, moción de orden para que se pase a votación.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Ya la voy a pasar.

Dr. Jorge Gabriel Rizzo (Bloque 47): No, es moción de orden, en virtud del Art. 58 del Reglamento.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Está bien, pero le quiero dar la palabra al colega, a ver lo que quiere decir. Sea concreto.

Delegado: Sí, concretamente. Es su responsabilidad ordenar el debate. Por lo tanto usted no puede llevar a votación alternativas que no son conducentes. Es una simple votación, hay dos alternativas. Si usted lleva a cabo la votación como la quiere hacer, supóngase...

Dr. José Console (Vicepresidente I): No tengo que suponer nada. Pasemos a votar y se acaba esto.

Delegado: No, no. Usted tiene que aclarar.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Ya le aclaré. Le nombre la lista.

Delegado: No, no es conducente esa... ¿En el caso en que salga aprobada la lista 1, usted que va a hacer con la lista 2?

Dr. José Console (Vicepresidente I): Colega, yo le agradezco el aporte. Vamos a seguir con la votación.

Delegado: No es un aporte.

Dr. José Console (Vicepresidente I): Voy a llamar a votación. La lista Nº. 1 propuesta por el Dr. Niño, que lleva como Presidente al Dr. Huici, como Vice 1º a Marcelo García, como Vice 2º a Susana Rosenblum, como Secretario a Alberto Spota, como Secretario de Actas al Dr. Curcio. Voy a poner a votación. Los que estén por la afirmativa, dirán afirmativo. Los que estén por la negativa, dirán negativo. Y los que estén por la abstención dirán abstención. ¿Esta claro?

Bloque 47 Titulares: Abdala, Jorge Eduardo (negativo); Abdala, Roberto Jorge (negativo); Arce, Pablo Ramiro (negativo); Barberis, Héctor Edgardo (negativo); Barrientos, Sonia Raquel (negativo); Bellorio Clabot, Dino Luis (negativo); Bianco, Silvia Lorelay (negativo); Borenholtz, Bernardo (negativo); Calógero, Laura Alejandra (negativo); Carqueijeda Román, Silvia Sandra (negativo); Carreras, Valeria Laura (negativo); Casabelas, Carlos Hugo (negativo); Chuang, Pei Chuan (negativo); Colombi, José Luis (negativo); Coquetti, Nilda Raquel (negativo); Corbeta, Oscar Alberto (negativo); Costabile, Luisa Mabel (negativo); Danzi, Jorge Rubén (negativo); Decoud, Julio Argentino (negativo); Di Paola, Ángel Francisco (negativo); Echeverría, Juan Pablo (negativo); Erbes,

HUICI
andos


Dr. ALEJANDRO N. CURCIO
SECRETARIO DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS
C.P.A.C.F.

Horacio Héctor (negativo); Frank, Jorge Leonardo (negativo); Garibotti Lavadie,
 Juan Pablo (negativo); González, Alejandra Marcela (negativo); Gresia,
 Guillermo Claudio (negativo); Guida, Enrique (negativo); Hernández, Carlos
 Alberto (negativo); Hernández, Francisco José (negativo); Hers Cabral,
 Anabella Ruth (negativo); Krauss de Manigot, Ilse Edda (negativo); Kunstler,
 Horacio Ubaldo (negativo); Ledesma, Guillermo Bernardo (negativo); Lojo,
 Adriana Isabel (negativo); Lonchibuco, Elda (negativo); Lucchessi, Norberto
 Aldo (negativo); Luján, Julio Florentino (negativo); Maldonado y Firpo, Horacio
 Federico (negativo); Marengo, María Silvina (negativo); Marino, Carina Paula
 (negativo); Martínez Tato, José (negativo); Mayer, Carlos Roberto (negativo);
 Mc Neil, Diego (negativo); Minotti, Arnaldo Horacio (negativo); Montanelli,
 Norberto (negativo); Nasuti, Susana Ángela (negativo); Novejil, Guillermo
 (negativo); Nuñez, Antonia (negativo); Nunsija, Claudio Pedro (negativo); Orfus,
 Mario (negativo); Otazú, Carmen Alicia (negativo); Ottaviano, Lorena Luján
 (negativo); Paciocco, Analía Laura (negativo); Pagani, Claudio (negativo);
 Papaiani, José Federico (negativo); Pérez, Héctor (negativo); Pérez, Oscar
 (negativo); Perretti, Ricardo Félix (negativo); Petrucela, Antonio (negativo);
 Pierdominici, Fernando Rafael (negativo); Precedo, Enrique Agustín (negativo);
 Rainelli, Marcela Sandra (negativo); Rial, Liliana Silvia (negativo); Rizzo, Jorge
 (negativo); Robles, Eduardo (negativo); Sabadini, Arnaldo Martín (negativo);
 Sparer, Julio Lázaro (negativo); Stefen, Carlos Gustavo (negativo); Terrile,
 Roberto Oscar Vicente (negativo); Tomni, Sergio (negativo); Torres Nieto, Mirta
 Carmen (negativo); Traboulsi, Carlos Lionel (negativo); Vázquez, Ricardo
 Alberto (negativo); Vedia, Riony Pablo (negativo); Villanueva, Federico
 (negativo); Waisbord, Jacobo (negativo); Yadarola, Mónica (negativo).-----

Bloque 47 Suplentes: Acuña Cruz, Eva Rita (negativo); Aguirre, Martín
 (negativo); Asade, Mirta (negativo); Barone, Daniel (negativo); Belotti, María
 (negativo); Buffoni, Sergio (negativo); Busso, Darío Angel (negativo); Cartelle,
 Juan Manuel (negativo); Ceconi, Silvia Cecilia (negativo); Coledani, Carina
 Marcela (negativo); Decoud, Viviana Leonor (negativo); Español, Esteban
 Mauricio (negativo); Fábregas, Daniel (negativo); Ferraro, José Raúl (negativo);
 Galli, Néstor Eduardo (negativo); García, Américo Argentino (negativo); García
 Araya, Guillermo Eduardo (negativo); González Ocantos, Eduardo José
 (negativo); Gorrasi, Germán Eduardo (negativo); Judez, Alejo Martín (negativo);

Laitano, Silvia Olga (negativo); Lastres, María Laura (negativo); López, Elvira Beatriz (negativo); Lucero, Elvira Ignacia (negativo); Luppi, Ezequiel Ricardo (negativo); Maggio, Virginia Elsa (negativo); Marega, Enrique Carlos (negativo); Marino Santone, María Marta (negativo); Martinez, Gustavo Horacio (negativo); Martino, Andrea Liana (negativo); Mejail, María Cristina (negativo); Monteleone, Natalia Soledad (negativo); Moyano, Alfredo Santiago (negativo); Muñoz del Toro, Ricardo (negativo); Niño, Lilia Adriana del Carmen (negativo); Palacios, Elvira Florencia (negativo); Puppio, Stella Maris (negativo); Ramos, Gladys (negativo); Ribeiro, José Luis (negativo); Romero, Eduardo Salvador (negativo); Rosano, Armando (negativo); Scarano, Luciano (negativo); Sibila, Mónica Gabriela (negativo); Sorrentino, Julio César (negativo); Stancato, Daniel Alberto (negativo); Tripicchio, Alejandra Noemí (negativo); Tubio, José Amadeo (negativo); Vidarte, Marcelo (negativo); Vilte, Oscar Armando (negativo).
 ¿Hay algún delegado de la Lista 47, sea titular o suplente, que no haya nombrado? Krauss, Patricia (negativo); Iellimo, Amando José Antonio (negativo)

Bloque 52 Titulares: Adjami, Sergio Jorge (afirmativo); Agustoni, Hernán (positivo); Aiello, José Carmelo (afirmativo); Alegroni, Mabel Ana María (afirmativo); Argento, Adriana (afirmativo); Azerrad, Marcos (afirmativo); Azerrad, Rafael (afirmativo); Bedini, Carlos (afirmativo); Betendorf, Lucas (afirmativo); Borda, Guillermo (afirmativo); Brodsky, Sergio (afirmativo); Cafaro, Adriano (afirmativo); Cammarota, Graciela (afirmativo); Capelutto, Marcelo Fabián (afirmativo); Catro Nevares, Federico Cristian (afirmativo); Colatarcia, Agustín; Córdoba, Lucrecia (afirmativo); Destéfano, Adrián (afirmativo); Destéfano, Juan Sebastián (afirmativo); Dellacqua, Mabel (afirmativo); Díaz, Daniel Enrique (afirmativo); Emiliozi, María Marcela (afirmativo); Ferreyra, Raúl Gustavo (afirmativo); Fodor, Sandra (afirmativo); García, Liliana Ester (afirmativo); García, Mónica Alejandra (afirmativo); Gassibé, Inés Salomé (afirmativo); Godoy, Sara Laura (afirmativo); Guzmán, Carlos Alberto (afirmativo); Halperín, Leandro (afirmativo); Hernández, Marcela Alejandra (afirmativo); Leonardi, Fabián (afirmativo); Marzano, Silvia Noemí (afirmativo); Massri, Marco (afirmativo); Mizraji, Jorge Guillermo Hernán (afirmativo); Morel Pablo Antonio (afirmativo); Nieto, Alberto Ricardo (afirmativo); Oriozabal María Agustina (afirmativo); Padlog, Silvia (afirmativo); Palacio, Juan Facundo

ALICI
RADOS


 Dr. ALEJANDRO N. CURCIO
 SECRETARIO DE ACTAS
 ASAMBLEA DE DELEGADOS
 C.P.A.O.F.

(afirmativo); Pérez Sanmartino, Oslvado Andrés (afirmativo); Pizzorno, José María (afirmativo); Pugliese, María Rosa (afirmativo); Riero, Eduardo Alberto (afirmativo); Rodríguez, Luis Alberto (afirmativo); Rosseaux, Adriana Inés (afirmativo); Rosenblum, Susana Matilde (afirmativo); Ruiz, Horacio Alberto (afirmativo); Scotto, Martín Esteban (afirmativo); Sole, Pedro Esteban Ale (afirmativo); Spota, Alberto Antonio Víctor Luis (afirmativo); Tamini, Adolfo Luis (afirmativo); Vigliero, Juan Pablo (afirmativo); Visconti, Sabrina Isabel (afirmativo); Winik, Raquel Teresa (afirmativo); Zanoni, Pedro Pablo (afirmativo); Poblete, Nora Viviana (afirmativo).

Bloque 52 Suplentes: Acebedo, Horacio (afirmativo); Ariza Clerici, Rodolfo (afirmativo); Blanco Muiño, Fernando (afirmativo); Catagnini, Juan Manuel (afirmativo); De Pablo, Mario (afirmativo); Fernández Abad, María Inés (afirmativo); Fernández Pego, Guillermo Manuel (afirmativo); Geller, Mariano Ezequiel (afirmativo); Hernández, Víctor Osvaldo (afirmativo); Lloveras, Juan José (afirmativo); Niño, Rubén (afirmativo); Nuñez, Antonio (afirmativo); Pantano, María Andrea (afirmativo); Pascual, Alejandro Damián (afirmativo); Polo, Juan Bautista (afirmativo); Resinello, Víctor Augusto (afirmativo); Remete, Cora Ercilia (afirmativo); Roncero, Javier (afirmativo); Tajman, Diego Javier (afirmativo); Valladares, Mercedes Alicia (afirmativo); Wajnrot, Rosa Clara (afirmativo); Wolochin, Hernán Ariel (afirmativo);

Bloque 53 Titulares: Aced, Gloria Isabel (negativo); Bandirali, Julieta (negativo); Beli, Liliana (negativo); Bernaldez, Andrea Laura (negativo); Cazamajou, Graciela Ingrid (negativo); Cichero, Miguel (negativo); Del Gaizo, Hernán (negativo); Di Francescanantonio, Carlos Eduardo (negativo); Gallardo, Susana (negativo); Germino, Paola Betina (negativo); Goldadler, Sebastián (negativo); Leffler, Daniel Mauricio (negativo); López Gallo, Carlos Eduardo (negativo); Percovich, Federico Matías (negativo); Rizzo, Patricia (negativo); Sorotzki, Claudia Graciela (negativo); Sosa, Gustavo Alberto (negativo); Villanueva, Miguel Angel (negativo);

Bloque 53 Suplentes: Bliman, Claudio Adrián (negativo); Briseño, Luisa María del Luján (negativo); Cichero, María Lucrecia (negativo); Loyola, Valentín (negativo); Morales, Diego Gabriel (negativo); Pérez Carrasso, Matías Julio (negativo); Tavani, Eduardo (negativo); Vázquez, Vanesa Cristina (negativo).

HUICI
RADOS



Dr. ALEJANDRO N. CURCIO
SECRETARIO DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS
C.P.A.C.F.

Bloque 56 Titulares: Curcio, Alejandro Norberto (afirmativo); Lavallo, Silvia Susana (afirmativo); Piliponsky, Susana (afirmativo); Podolsky, Mario (afirmativo); Segre, Mario (afirmativo); Vázquez Gil, Aníbal José Luis (afirmativo);

Bloque 56 Suplentes: Beliera, Susana (afirmativo); Cababié, Mario (afirmativo); Ganuza de Scavo, Gladys Cleri María (afirmativo); Trama, Nélida (afirmativo).

Bloque 57 Titulares: Andrés, Ana (afirmativo); Anich, Juan Antonio (afirmativo); Aren, Julio Alberto (afirmativo); Barreiro, Ricardo Ernesto (afirmativo); Benegas Lynch, Marcos José (afirmativo); Blasco, Diego Antonio (afirmativo); Blouzón, Guillermo (afirmativo); Boniface, María Ángeles (afirmativo); Brandat, María Inés (afirmativo); Bueno, María Delia del Carmen (afirmativo); Candarle, Gisela María (afirmativo); Carballo, Matías, Eduardo (afirmativo); Carrillo, Julio Alfonso Jaime (afirmativo); Cedrone, Luis Gustavo (afirmativo); Chamberlain, Luciana (afirmativo); Colorito, Carolina Anabel (afirmativo); Cortines, Marcela Isabel (afirmativo); Dargols, Enriqueta Mónica (afirmativo); D'atri, Valeria Lucía (afirmativo); De Olazabal, Marcelo (afirmativo); Duarte, Agustín Luis (afirmativo); Enriquez, Jorge Ricardo (afirmativo); Espósito, Susana Beatriz (afirmativo); García Cozzi, José María (afirmativo); García, Marcelo Fabián (afirmativo); García Prieto, Horacio Daniel (afirmativo); Garzón, Agustín Ignacio (afirmativo); Giudice, José María Martín (afirmativo); Granero, Horacio Roberto (afirmativo); Huici, Héctor María (afirmativo); Huidobro, Lucila (afirmativo); Invernici, Juan Bautista (afirmativo); Jimenez Peña, Oscar Roberto (afirmativo); Llorente, Ana (afirmativo); Locicero, Jorge Rosario (afirmativo); Lucero, Luis Enrique (afirmativo); Mikhno, Oleg (afirmativo); Mourat, Lidia Angélica (afirmativo); Pagani, Florencia (afirmativo); Petrantonio, Javier Martín (afirmativo); Prida, Javier César (afirmativo); Prota, Fernando Carlos Hugo (afirmativo); Pueyrredón, Julio Alberto (afirmativo); Ramos, Omar Amadeo (afirmativo); Risau, Clodomiro Enrique (afirmativo); Rodríguez, Marcela Fabiana (afirmativo); Roggero, Francisco Joaquín (afirmativo); Rovira Scalante, Juan Pablo (afirmativo); Sacco, Luis Carlos (afirmativo); Solar Grillo, Ariel César Silvio (afirmativo); Stochetti, Silvan; Andrea (afirmativo); Tadei, Micaela (afirmativo); Teisera, Julio Argentín (afirmativo); Valenzuela, Carlos Aníbal (afirmativo); Vatuone, Guillermo Serg

HUICI
DELEGADOS

Dr. ALEJANDRO N. CURCIO
SECRETARIO DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS
C.P.A.C.F.

(afirmativo); Vergara del Carril, Pablo Daniel (afirmativo); Vergara, Jorge Patricio (afirmativo); Vuotto, Lucio Leonardo (afirmativo).

Bloque 57 Suplentes: Aballone, José María (afirmativo); Bardelli, Emiliano (afirmativo); Beccar Varela, Damián Fernando (afirmativo); Blanco, Claudio Julio Gerardo (afirmativo); Borzi, Osvaldo Rodolfo (afirmativo); Burs, María Inés (afirmativo); Centeno, Angel Raúl (afirmativo); Del Carril, Enrique Vicente (afirmativo); Duarte, Diego Martín (afirmativo); Espasandín, Marianela (afirmativo); Figueroa, Marcos Antonio (afirmativo); García, Juan Sebastián (afirmativo); Gastaldi, Martín (afirmativo); Genis, Juan Facundo (afirmativo); Gómez de la Fuente, Pedro Antonio (afirmativo); Imas, Silvia Marta (afirmativo); Cabas, Diego Nicolás (afirmativo); Papeschi, Gustavo Matías (afirmativo); Néstor (afirmativo); Piragini, Enrique Adalberto (afirmativo); Quadrio, Iris Vilma (afirmativo); Rabinovich, Daniel Néstor (afirmativo); Richard, Pablo Federico (afirmativo); Sanguinetti, Miguel Eduardo (afirmativo).

Sr. Presidente: Señores, por la afirmativa 171 votos. No tengo abstenciones. Y por la negativa 152 votos. **QUEDA APROBADA LA DESINACION COMO**

AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LOS DRES. Dr. HÉCTOR MARÍA HUICI COMO PRESIDENTE, MARCELO FABIÁN GARCÍA

COMO VICEPRESIDENTE 1º, SUSANA MATILDE ROZENBLUM COMO Vicepresidente 2º, ALBERTO ANTONIO VÍCTOR LUIS SPOTA COMO

SECRETARIO GENERAL Y ALEJANDRO NORBERTO CURCIO COMO SECRETARIO DE ACTAS. Yo invito a las autoridades electas que, por favor,

suban y se hagan cargo de la Asamblea. En lo personal y en lo que a mí respecta, me quiero despedir de todos ustedes. Ha sido un placer compartir con todos ustedes la Asamblea.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Quiero hacerle un reconocimiento expreso al Dr. Cónsole por el aplomo con el que dirigió esta Asamblea. Por cierto, no se presentaba como una Asamblea sencilla. Correspondería, de acuerdo al Art. 42 del Reglamento, que se determine el número de integrantes de cada Comisión permanente de esta Asamblea. El número actual tengo entendido que es once titulares y once suplentes. No sé si hay alguna propuesta para modificar ese número, de lo contrario consideraré que se mantiene en el número actual. Y, como es de estilo, se invitará a cada uno de los bloques a que designen a sus integrantes comunicándolo a la Presidencia,

Dr. ALEJANDRO N. CURCIO
SECRETARIO DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS
C.P.A.C.F.

respetando la proporción de miembros presentes en esta Asamblea. Si no hay otra propuesta, se mantendrá el número de once. Como indiqué, por Presidencia se va a invitar a los Bloques a que en la mayor brevedad posible comuniquen los integrantes. Se pone a consideración la propuesta de mantenerlo. (Se practica la votación) **QUEDA APROBADA LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA EN LA CANTIDAD DE 11 MIEMBROS TITULARES Y 11 SUPLENTE.** Corresponde, entonces, pasar al tratamiento de la Asamblea extraordinaria convocada para ratificar una adquisición de un inmueble votada por unanimidad en el Consejo Directivo. Y también para ratificar una decisión del Consejo Directivo, de que se aprobara la venta de una quinta parte indivisa del inmueble de la calle Corrientes 4660, en los autos "Moresco, Jorge Emilio Ignacio s/ sucesión testamentaria". Tengo entendido, de acuerdo a los antecedentes, que el Colegio recibió un legado de un matriculado, de una donación, y corresponde ratificar estas operaciones. En consideración el primer punto, que es la ratificación de la decisión del Consejo Directivo del 15 de julio de 2010, en la que se aprobó la compra del inmueble de la calle Corrientes 1453, PB, unidad funcional n.º 4. Tiene la palabra el Dr. Oscar Pérez

Dr. Oscar Pérez (Bloque 47): Sí, señor Presidente. Le voy a adelantar la postura del Bloque 47. Es votar esto afirmativamente, que, como usted bien dijo, se aprobó por unanimidad en el Consejo Directivo del año pasado y este año se ratificó la escritura.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Tiene la palabra el Dr. Rubén Niño.

Dr. Rubén Niño (Bloque 52): En el 52 vamos a votar afirmativamente la moción de ratificación de compra del inmueble.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Tiene la palabra el Dr. Jorge Enriquez.

Dr. Jorge Enriquez (Bloque 57): El Bloque 57, en el mismo sentido, adelanta su voto afirmativo.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Tiene la palabra la Dra. Julieta Bandirali.

Dra. Julieta Bandirali (Bloque 53): Lamentablemente, en el acta del 15 de julio la parte más importante respecto de la venta no está volcada porque se suspendió la toma taquigráfica de lo discutido. Razón por la cual este Bloque no conoce precio, no conoce los precios. Sí nos enteramos que fue un departamento que se quiso comprar antes pero que lo compró un colega y lo

información, así que seguramente el precio debe haber aumentado. Así que no tenemos ningún dato como para poder avalar esta compra. Así que yo propongo -si esto se quiere realizar de una forma correcta- pasar a cuarto intermedio respecto de este punto. Y que se de la información que corresponda porque no vamos a votar nada a libro cerrado.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Tiene la palabra el Dr. Oscar Pérez

Dr. Oscar Pérez (Bloque 47): Para aclararle a la colega que esto se habló. No quedó en la segunda acta. Pero en la primera acta, cuando presidía el Dr. Jorge Rizzo, él informó que esta propiedad tenía una superficie de 74 metros cuadrados, un entepiso de 12 metros cuadrados y que el valor de compra era de US\$ 97.500.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Simplemente para aclararle a la colega que en la reunión de la Comisión de Coordinación también se nos suministró información con los antecedentes. Si no hay más oradores, que se pase a votación. Quienes estén por la afirmativa. Por la negativa.

(Se practica la votación) **QUEDA APROBADA LA RATIFICACION DE LA DECISION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2010, EN LA QUE SE APROBARA LA COMPRA DEL INMUEBLE SITO EN LA AV. CORRIENTES 1453/55/57/59 PB UNIDAD FUNCIONAL Nº 4.**

Correspondería considerar ahora el segundo punto de la orden del día, que es aprobar la ratificación de la decisión del Consejo Directivo del 24 de junio de 2010, en la que se aprobó la venta de una quinta parte del inmueble sito en la calle Corrientes 4660, esquina Panamá, Unidad 11, 6º piso, en los autos "Moresco, Jorge Emilio Ignacio s/ sucesión testamentaria". Tiene la palabra el Dr. Oscar Pérez.

Dr. Oscar Pérez (Bloque 47): Señor Presidente. Nuevamente en nombre del Bloque 47, vamos a proponer la aprobación de la venta realizada de este 20% legado al Colegio por un matriculado, tal cual manifestó tanto esta Lista como las listas presentes el día 2 de diciembre de 2010 en la sesión de Consejo Directivo.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Tiene la palabra el Doctor Niño.

Dr. Rubén Niño (Bloque 52): Adelanto la opinión del Bloque 52 en forma positiva.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Tiene la palabra el Doctor Enriquez.

HUICI
ABADOS


Dr. ALEJANDRO N. CURCIO
SECRETARIO DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS
C.P.A.C.F.

Dr. Jorge Enriquez (Bloque 57): El Bloque 57, en el mismo sentido, adelanta su voto afirmativo.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Tiene la palabra la Dra. Bandirali.

Dra. Julieta Bandirali (Bloque 53): En el mismo sentido anterior, desconocemos el acta del 2 de diciembre de 2010. No ha sido puesta a disposición de los señores delegados. No figura en Internet. Así que desconocemos de qué se trata esa venta, en qué condiciones, por qué tenemos esa propiedad. Por lo cual, volvemos a proponer, sabiendo que no va a ser acogido por la mayoría virtual que se ha formado en este momento, un cuarto intermedio hasta que tengamos los datos.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Tiene la palabra el Doctor Pérez.

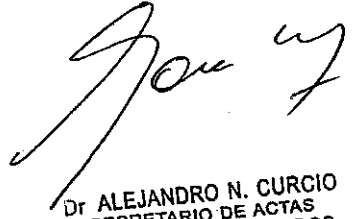
Dr. Oscar Pérez (Bloque 47): Señor Presidente, voy a ratificar lo que usted manifestó hace breves minutos. En la reunión de Coordinación que estuvimos presentes cuatro de los cinco bloques que estamos en esta Asamblea. Les hemos dado toda la información suficiente para que los representantes de cada Bloque se lo manifiesten a los integrantes de su lista. Por lo tanto, voy a pedir que se pase a votación.

Sr. Presidente (Dr. Héctor M. Huici): Voy a pedir, entonces, la ratificación de la decisión del Consejo Directivo del 24 de junio de 2010, sobre la venta del inmueble de la calle Corrientes, esquina Panamá, Unidad 11, piso 6.º. Quienes estén por la afirmativa, que se sirvan levantar la mano. Por la negativa (Se practica la votación) **QUEDA APROBADA LA RATIFICACION DE LA DECISION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2010, EN LA QUE SE APROBARA LA VENTA DE 1/5 DEL INMUEBLE SITO EN LA AV. CORRIENTES 4660/62 ESQUINA PANAMÁ 996/98 UNIDAD 11 PISO 6, EN LOS AUTOS "MORESCO, JORGE EMILIO IGNACIO S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA".** Antes de que demos por terminada la Asamblea, simplemente me pide el Dr. Britos que fijemos un plazo para que se comuniquen los integrantes de cada Comisión. Yo les voy a mandar a cada autoridad de bloque con los cómputos de los integrantes que tienen de acuerdo a esta composición y que comuniquen por escrito. Me parece prudente, atento que tenemos una Asamblea convocada para el 29 de marzo y que tiene que haber dictámenes para los primeros días de marzo, que para el día 4 de febrero —inmediatamente concluida la feria— ya se hayan comunicado estos

nombres. De modo que de forma inmediata podamos constituir las comisiones.
 No habiendo más asuntos que tratar, damos por terminada esta Asamblea y
 aprovecho para desearles muy feliz Fin de Año. Muchas gracias.



Dr. HECTOR M. HUICI
 PRESIDENTE
 ASAMBLEA DE DELEGADOS
 C.P.A.C.F.



Dr. ALEJANDRO N. CURCIO
 SECRETARIO DE ACTAS
 ASAMBLEA DE DELEGADOS
 C.P.A.C.F.